

Minas, 14 de mayo de 2014.

RESOLUCION N° 019/2014.

- Visto: la invitación de UPM para visitar la planta de celulosa y energía ubicada en Fray Bentos, así como las operaciones forestales de la empresa.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1° La concurrencia de los Sres. Ediles a la misma, fijando el plazo de inscripción de los interesados hasta el día 30 de mayo de 2014 indefectiblemente.
- 2° Fijar un viático de \$ 1.000 (pesos uruguayos mil) para cada Edil, únicamente para gastos de alimentación, sujeto a rendición de cuentas.

Susana Balduini Villar
Secretario Interino

Alcides R. Larrosa
Presidente